

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

69**FUENLABRADA NÚMERO 1****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 1.151 de 2014-C, sobre expediente de dominio exceso de cabida, del Juzgado número 1 de Fuenlabrada, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Que en este Juzgado, y bajo el número 1.151 de 2014, se tramita expediente de dominio a instancias de don José Antonio Fraile Fraile y doña Marta Rosario Maqueda Herrero, representados por la procuradora de los Tribunales doña Yolanda González Barquilla, sobre inmatriculación de la finca que luego se describirá y en cuyos autos por resolución del día de la fecha se ha acordado publicar el presente, y en virtud de lo acordado, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Finca a que se refiere el expediente y que se pretende inmatricular:

Finca urbana, sita en Fuenlabrada (Madrid), piso-vivienda tercero "B" del edificio con el número 3 de la plaza Escandinavia, de Fuenlabrada-Madrid, que conforma el (bloque 4 de la segunda fase de la urbanización "Arco Iris", con referencia catastral número 1606601-VK3610N-0047JT e inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuenlabrada número 3 al tomo 732, libro 568, folio 25, finca número 46.766, inscripción segunda de hipoteca.

Fuenlabrada, a 16 de diciembre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(02/49/15)

